

4  
E/R  
18/20

SIT REAL



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
1 2 NOV 2009	
Recibido.....	1820.....Hs.
Exp. N°.....	23188.....F.P.-----

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, solicita al Poder Ejecutivo, que por intermedio del organismo competente, se proceda a dar curso favorable al Expte. N° 00401-0160056-9, tendiente a declarar como Capital del Cooperativismo Escolar a la localidad de Cañada del Ucle, departamento General López.

MENA ALAMED

GABRIEL E. REAL  
Diputado Provincial

Señor Presidente:

La Escuela de Enseñanza Media N° 379 "Perito Moreno" de la localidad de Cañada del Ucle cuenta desde el año 1996 con el proyecto interdisciplinario Cooperativa escolar CO.ES., para fomentar la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa, desde el proceso de elaboración, su implementación hasta la evaluación de los resultados alcanzados. El protagonista es el alumno, ya que los proyectos están centrados en el hacer del alumno, entendido como un hacer productivo, el eje de las propuestas.

Este proyecto se sustenta en los valores que la escuela prioriza desde su creación: responsabilidad, respeto, creatividad, compañerismo, cooperación y solidaridad. Esta asociación democrática está integrada y dirigida por alumnos, constituyéndose en el ámbito escolar, cuenta con el asesoramiento de los docentes y tiene como meta desarrollar en sus miembros actitudes y aptitudes emprendedoras, cooperativas y creativas; formar líderes que puedan llegar a ser presidentes de las cooperativas que funcionan en la localidad, autoridades del club entre otros cargos de un pueblo con ansias de progreso.

Debido a la trascendencia y a la trayectoria de los distintos encuentros realizados durante estos últimos años se formaron cooperativas escolares en Maggiolo, Elortondo, San Francisco de Santa Fe y Chañar Ladeado. Por ello el día 2 de Octubre de 2.006 se inició el trámite pertinente a los efectos de declarar a la localidad de Cañada del Ucle como Capital del Cooperativismo Escolar.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto.

Dip. Provincia

GABRIEL E. REAL  
Diputado Provincial